



GCAF/0060/2025

Santiago 31 de marzo de 2025

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto en el inciso sexto del artículo 16 de la Ley N°18.045, informo a ustedes que los Estados Financieros de la compañía al cierre del 31 de marzo del 2025, serán publicados el 30 de abril del 2025.

Sin otro particular, saludamos muy atentamente a ustedes,

CEMENTOS BIO BIO S.A.



Francisco Reed Z.

Gerente Corporativo de Administración y Finanzas

FRZ/io

c.c.: archivo